

El [Ministerio de Energía y Minas](#) informó que Cuba pasará al horario de verano a partir de este 12 de marzo.



De acuerdo con una nota de prensa de la Oficina Nacional para el Control y el Uso Racional de la Energía, el domingo 12 de marzo entrará en vigor el horario de verano en la Zona Atlántica, por lo que a las 12:00 de la noche del sábado 11 de marzo en Cuba se debe adelantar una hora a los relojes.

Agrega el texto que el cambio al horario de verano es una práctica internacional que busca un mejor aprovechamiento de la luz solar, de manera que se disminuyan los tiempos de utilización de la luz artificial.

No obstante, las autoridades cubanas insisten en no descuidar las medidas de ahorro, tanto en los hogares como en centros de trabajo.

Especialistas en la materia explicaron que el horario de verano, cuando se adelantan una hora los relojes, persigue un mayor aprovechamiento de la luz solar, en un momento del año en que se transita naturalmente a un periodo en que amanece más temprano y oscurece más tarde. Por ende, reseñaron, aumenta la cantidad de horas de sol y con ello no se gana en cantidad de luz solar, sino que la desplaza (una hora) para acomodarla a horarios de mayor actividad.